

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 2 de mayo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Níjar (Almería).

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al informe ambiental estratégico sobre el «Estudio de Ordenación, C/ Fundición y C/ Paseo de las Minas, Rodalquilar», en el término municipal de Níjar (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Níjar (Almería),

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del informe ambiental estratégico del «Estudio de Ordenación, C/ Fundición y C/ Paseo de las Minas, Rodalquilar», en el término municipal de Níjar (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Níjar, con número de expediente EAE/AL/005/22.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe ambiental estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a través de la url www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones

Almería, 2 de mayo de 2023.- El Delegado, Manuel Tomás de la Torre Francia.